



Ciudad de México, a 3 de Abril 2025

<b>NOMBRE DE LA REGULACIÓN:</b>	MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON NÚMERO DE REGISTRO: MEO-092/SAAPS22-FMPT-115B63A.
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:</b>	2022-07-06
<b>FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:</b>	2022-07-07
<b>AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:</b>	Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México
<b>TIPO DE REGULACIÓN:</b>	Manuales
<b>OBJETO DE LA REGULACIÓN:</b>	ESTABLECER LAS DIRECTRICES ORGANIZACIONALES Y OPERATIVAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL FONDO MIXTO DE PROMOCION TURISTICA DE LA CIUDAD DE MEXICO, MEDIANTE LA DESCRIPCION DETALLADA DE SUS ATRIBUCIONES, INTEGRACION, FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES.
<b>MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:</b>	Gobierno
<b>SUJETO REGULADO:</b>	Servidores Públicos
<b>TIPO DE REGISTRO:</b>	REGULACIONES
<b>ENLACE/LINK:</b>	<a href="http://data.fmpt.cdmx.gob.mx/121.1/Manual_Integracion_SAAPS2022.pdf">http://data.fmpt.cdmx.gob.mx/121.1/Manual_Integracion_SAAPS2022.pdf</a>
<b>FOLIO DE INSCRIPCIÓN</b>	I-01-498-2024